

ACUERDO COLECTIVO DE TRABAJO A DISTANCIA, INSPECCIÓN POR EL USO DE MÓVILES PERSONALES PARA AUTENTICARSE Y OTROS TEMAS

- *Empieza la negociación del nuevo Acuerdo Colectivo de Trabajo a Distancia. Como siempre, vamos a pelear para conseguir el mejor acuerdo posible.*
- *Hemos tenido noticias de la inspección por el uso de móviles personales.*
- *Se ha celebrado la reunión trimestral del Comité con la empresa.*

LA EMPRESA NOS CONVOCA PARA NEGOCIAR UN NUEVO ACUERDO COLECTIVO DE TRABAJO A DISTANCIA



Hace unos días, recibimos un correo de la empresa indicando que quiere dar por finalizado el **Acuerdo Colectivo de Trabajo a Distancia vigente** en la actualidad **para abrir la negociación de uno nuevo.**

Consideramos que este correo llega fuera de plazo y sigue vigente el actual hasta que acordemos otro. Por lo tanto seguirán activos los acuerdos individuales actuales.

Sin embargo, queremos compartir con la plantilla nuestro **malestar con este correo** porque **culpan al teletrabajo de los problemas** que pueda tener la empresa en la actualidad y **pone en tela de juicio el buen hacer de las personas** que se acogen a esta modalidad de trabajo.

Estamos **completamente en desacuerdo con los motivos** que argumenta la empresa, y **rechazamos el contenido del correo.**



Mientras las
negociaciones estén
en marcha,
los acuerdos
individuales
siguen vigentes

Durante la pandemia, post pandemia, y ya en periodo de trabajo a distancia acordado, **el comportamiento de la plantilla ha sido intachable.** Igual que ocurre en el trabajo presencial, se pueden dar casos puntuales en los que no se esté actuando del todo bien, pero eso va en la persona, no en la modalidad de trabajo.

Nos parece un **juicio de valor muy simplista el culpabilizar al teletrabajo**, que hoy en día es fundamental y generalizado en nuestro sector, de los problemas por los que pueda atravesar la empresa y creemos que por detrás existen otros intereses.

Por todo esto, pedimos

VUESTRA COLABORACIÓN

para ir a las negociaciones con una visión clara de lo que queréis.

Mandadnos un correo indicando posibles mejoras y deseos respecto al futuro acuerdo.



Si quieres conocer de primera mano el contenido del correo recibido, escribe a la Sección y te lo enseñamos.



seccion_sindical.ccoo@atmira.com
atmira@servicios.ccoo.es



<https://twitter.com/CCOOAtmira>

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA INSPECCIÓN POR EL USO DE MÓVILES PERSONALES

La **inspección** ha dado respuesta a la denuncia de la que os informábamos en el breves pasado y **nos ha convocado**, junto con la empresa, para revisar el uso de los móviles particulares para la doble autenticación en el trabajo.

¡Os mantendremos informados!



REUNIÓN TRIMESTRAL CON LA EMPRESA



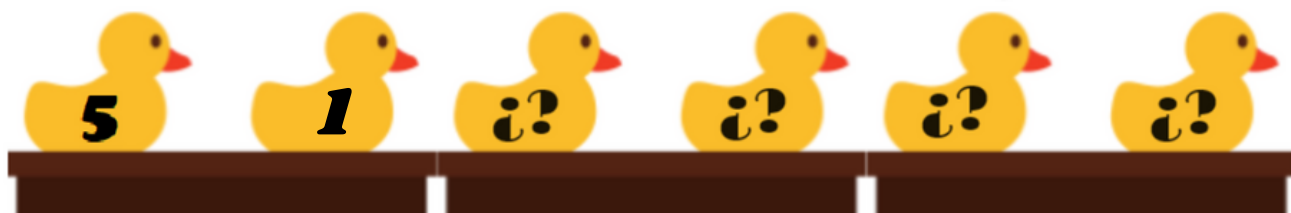
El pasado 22 de febrero, tuvimos la reunión trimestral con la empresa. Informamos de la **constitución del nuevo Comité**. También teníamos algunos asuntos pendientes que tuvimos que revisar y **temas nuevos** para tratar. En cuanto tengamos cerrada el acta de la reunión, informaremos de todos los temas tratados.

¡Estad atentos a los próximos boletines!

DESPIDOS



Enero **Febrero** **Marzo** **Abril** **Mayo** **Junio**



VENTAJAS DE AFILIARSE A CCOO



El descuento para las personas afiliadas es del 15% sobre la Tarifa 'Parador' (hay otro tipo de tarifa como la Early Booking cuya reserva no es reembolsable, modificable, ni anulable y debe ser prepagada), tarifa disponible mientras queden habitaciones libres en el Parador. Descuento aplicable en régimen de alojamiento y desayuno.



seccion_sindical.ccoo@atmira.com
atmira@servicios.ccoo.es



<https://twitter.com/CCOOAtmira>